



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio N° 2478

29 DIC. 2005

LA PLATA,

Visto que resulta necesario incorporar personal idóneo para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica, en el Área de Acción Social dependiente de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, es propuesto para cubrir dicho cargo el señor ROBERTO JOSE GUARESTI;

Que, la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga;

Por ello, en uso de sus facultades

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º.- Desígnase a partir del 1º de enero de 2006, como ASESOR "D" Personal Superior Sin Estabilidad, en el Área de Acción Social dependiente de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, al señor ROBERTO JOSE GUARESTI, DNI. 16.153.598, Clase 1962; para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Cr. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA